

Seccion Doctrinal.

LA MUERTE DE LA COALICION.

El antagonismo que en el seno de los partidos gobernantes ha existido desde los comienzos de su dominacion odiosa ha salido a la superficie. La rabia mal comprimida, los odios mal disimulados han estallado, por fin, y al estallar se han roto para siempre los lazos de esa coalicion que por espacio de tanto tiempo ha causado la desdicha de la patria y su vergüenza.

La coalicion ha muerto. En vano los elementos que la constituian tratarán de unirse nuevamente. No puede haber unidad en la política, no puede haber unidad en la administracion, si los hombres encargados de regir los destinos de un pueblo no se inspiran en los mismos principios y no están de acuerdo en la solución que se ha de dar a cada uno de los problemas que de continuo surgen en la gobernación de los estados.

Y si esta unidad de miras no existe, el gobierno se trueca en farsa, la administracion en embrollo y en tristes desengaños las esperanzas del pueblo.

En casos tales, todas las cuestiones se aplazan, y los hombres que debían realizar el bien del país tan solo se curan de satisfacer sus ambiciones, aunque para ello sea preciso dar muerte alevosa a las libertades conquistadas.

El desacuerdo que entre nuestros gobernantes existia no podia ser mas patente. Los principios de la falange cimbrina no podian, en manera alguna, conciliarse con las ideas de los unionistas, apegados a la reaccion y viendo siempre en la fuerza el medio de perpetuarse en el mando.

A pesar de esto, cimbrinos, progresistas y fronterizos, unidos en una idea interesada y egoista, en la idea de medrar, han permanecido en el Gobierno. Sordos han sido a los clamores de la opinion, hasta que sus propias discordias los han separado.

Por eso su dominacion ha sido tan funesta. Por eso no hay derecho que no hayan conculcado, libertad que no hayan escarnecido ni esperanza que no hayan defraudado. Todo era preciso para que su poder se prolongara un dia mas. A todos los medios apelaban con tal de seguir disfrutando las delicias del poder.

De aquí el olvido completo de las aspiraciones populares, de aquí los

procesos contra la prensa, de aquí el encarcelamiento de los escritores, de aquí toda esa serie de ilegalidades y escándalos que harán tristemente célebre en nuestra historia política a esa coalicion, baldon y mengua de la desdichada España.

Ninguna de las esperanzas que en el ánimo del pueblo despertaran en los primeros momentos de la Revolucion se ha cumplido. El pueblo clamaba porque se simplificara la administracion, porque se abandonase el ruinoso sistema de los empréstitos, porque disminuyeran las contribuciones, porque se practicasen todas las economías que el estado tristísimo de nuestra Hacienda exige, porque hubiera moralidad en la provision de los destinos, porque hubiera inteligencia al contratar los servicios públicos. ¡Inútiles clamores! Nuestros males se han agravado hasta un punto verdaderamente deplorable. Y hé aquí la obra de este Gobierno.

En situacion tan angustiosa, aun hay periódicos que atreven a hablar de los frutos de la Revolucion. ¿En dónde están esos frutos tan decantados? ¿En dónde están esas conquistas tan alabadas? Nosotros las buscamos por todas partes, y no vemos mas que la confusion en el Gobierno, y el luto, la desolacion y la tristeza en este país infortunado.

¿Son por ventura esos frutos la bancarrota que nos amenaza, el aumento fabuloso de los intereses de la Deuda, la ruina de nuestro crédito y la resurreccion de impuestos odiosísimos?

Nosotros no vemos otros frutos. Decimos mal; vemos la Constitucion menospreciada y desconocidos de todo punto los derechos naturales humanos. ¿Son estas las conquistas de la Revolucion?

Nuestro estado político es triste y nuestra situacion económica es mas triste todavía en estos momentos en que la coalicion muere. Y es que hemos vivido mucho tiempo sin gobierno. Los cimbrinos, los progresistas y los fronterizos imaginaban que no habia en España mas intereses, que sus propios intereses, ni asunto de mas importancia que sus propias disidencias. Faltábales tiempo para darse mútuas satisfacciones, para explicar en largos é indigestos discursos soluciones que no siempre eran del agrado de todos.

Todo lo útil, todo lo beneficioso para el país ha sido tenido en poco. En cambio se han contratado empréstitos en abundancia, se ha procesado a los escritores como en tiempos de las dominaciones borbónicas,

y para nada se han tenido en cuenta los deseos de todos los ciudadanos, ganosos de que la justicia triunfe y de que la libertad se consolide.

Por eso los pueblos, que están ya en aptitud de juzgar a los gobiernos, recordarán con horror a estos gobiernos de coalicion para los cuales nada han significado los sagrados intereses de la patria.

¡Qué historia tan horrible dejan detrás de sí!

(La Igualdad.)

Noticias Generales.

De La Igualdad:

Así como los cimbrinos pretendían que para ejercer presión reaccionaria en ciertas regiones se ha volado una hoja por las calles de Madrid con el título de *La Isla de Cuba se pierde*, los fronterizos a su vez trasladan a sus periódicos cuantos embustes se les antoja sobre planes inmediatos y terribles de *La Internacional*, cuyo centro de acción dicen que reside ahora en la frontera de España. Con esta ridícula tramoya quieren los conservadores impedir que el gobierno vaya a manos de los radicales.

Pasaron los tiempos del oro de la reaccion, del oro borbónico, del oro montpensierista, del oro inglés, del oro cubano, para verse reemplazado por el petróleo de *La Commune*, por el azote de *La Internacional*.

¡Cuanto majadero político hay en los partidos medios!

De muy gracioso modo se burla *El Imparcial* de los telegramas que, según la prensa del fronterizo Mateo, se han dirigido a este desde algunas provincias, felicitándole por su cumpleaños y anunciándole que es general el deseo de que se forme un ministerio de conciliación.

A propósito reproduce dicho periódico esta escena oportunísima:

«Estamos en casa de un alto funcionario público. La conservación que se lleva con los amigos versa sobre los preparativos de viaje aplazado hasta que haya nuevo ministerio.

De pronto entra en la habitacion otro alto funcionario, respirando satisfacción en su semblante y verdadera impaciencia por dar una buena noticia. Después de los saludos de buena educación, indica con una mirada al dueño de la casa que algo importante tiene que comunicarle, y ambos se acercan al hueco de un balcón.

—Ya no se van ustedes, dice el recién llegado.

Sigue un diálogo muy animado, pero también muy íntimo.

Después el amigo se despidió, pero al salir decía al alto funcionario, dueño de la casa:

¡Ah! se me olvidaba lo más importante: ya han empezado a venir los telegramas.»

Es decir, que el buen Mateo se gasta mas cada día en practicar el sistema de Gonzalez Brabo relativo a felicitaciones telegráficas y comunicaciones entusiastas, redactadas por sí mismo ó por los agentes de su autoridad.

Y desarrollando mejor ese mismo sistema, ¿quien sabe si los regalitos tan careados por la prensa serán de alguno ó de algunos empleados agradecidos?

Después de la de Saboya, es indudable que la familia que mas ha ganado con el advenimiento de los progresistas al poder ha sido la de Ruiz Zorrilla.

Miles de duros cuesta al país la dilatada raza del orador de la *Numancia*; pero nos podríamos contentar si se limitase a proveer los destinos con arreglo a las leyes, pero es el caso que esto no sucede, pues, según dice *El Eco de España*, al escolapio Sr. Zorrilla, que le fué concedida por su pariente la dirección del colegio del Escorial, se le concedió también todo el material y menaje de que está dotado tan brillante establecimiento, utilizando así el padre Zorrilla en provecho propio lo que vale muchos miles de duros, y ningún trabajo ni desvelo le ha costado adquirir.

Si llegar de la noche a la mañana a ser ministro, repartir el presupuesto entre la familia, y retirarse luego a una quinta donde ofrecen fresca sombra los árboles del Patrimonio que a ella han sido trasplantados, es una felicidad; nadie mas feliz que D. Manuel Ruiz Zorrilla, que esto y mucho mas ha conseguido, gracias a la paciencia de los españoles.

Según *La España Radical*, ha venido de Puerto Rico un comisionado por ciertos círculos, con el objeto de gestionar para separar del mando de aquella isla al general Baldrich, y que trae cincuenta mil duros para hacer frente a los primeros gastos que necesite la intriga, con la que se trata de sorprender al Gobierno, y quizá convencer al Sr. Ayala en particular.

Vaya un modo de convenir que tienen los comisarios puerto-riqueños.

Este sí que es punto negro mayúsculo.

Con razón se alarman los radicales al

ver confirmada la noticia de que los señores Salamaña y Auriol han asistido, como políticos notables, al consejo celebrado por D. Amadeo con objeto de resolver la crisis ministerial. Estamos en plenos tiempos de *polaquismo*, y así como no nos extraña la influencia del banquero borbónico sobre los propósitos del que hoy parece regir los destinos de España, tampoco extrañaremos que en breve tiempo sean llamados al gobierno amadeista Canovas, Eldoayen, Bugallal, Benavides, Barzanallana, y hasta Orovio, Marfori y Catalina. Todo puede suceder con el tiempo y los progresistas.

Se ha concedido nacionalidad española á un marroquí.

En cambio, si duran en el poder mucho tiempo los amadeistas, pedirán todos los españoles nacionalidad al emperador de Marruecos.

Ha llegado á Madrid el patriarca de las Indias, encargándose acto continuo de la jurisdicción castrense.

Pero ¿y aquello del *millon y pico*? ¿Y las autoridades, y las leyes, y la moralidad?

No cabe duda:

España es un gran país para vivir sobre él.

El Sr. O'ozaga ha marchado á los baños de Alhama, mientras le extienden el pasaporte para su embajada en París.

Los silbidos y los anatemas del país le siguen; pero ¿qué le importa si lleva la credencial que le asegura un millón y pico de sueldo, casa, coche y una vida cómoda y regalada en un país donde está á salvo de todo lo que pueda ocurrir en España?

Hace tiempo que las cosas que más estima el ciudadano que ama su honra y su patria las ha sacrificado á su ambición el hombre funesto de la Salve.

De La Discusion:

El conflicto suscitado en Prusia entre el poder civil y la autoridad episcopal con motivo del dogma de la infalibilidad, dará por resultado, según cree la *Gaceta de Colonia*, la realización de una reforma, largo tiempo y hasta ahora vanamente deseada; en las leyes civiles. El Gobierno, según el diario aludido, tendría la intención de proponer á las Cámaras la introducción del matrimonio civil obligatorio, como ya prescribía la Constitución prusiana de 1849. Además, el poder quisiera excluir al clero de la inspección de las escuelas, dispensando á los estudiantes de teología de hacer sus estudios en los seminarios episcopales.

M. Grevy, presidente de la Asamblea, en quien reside el poder soberano, no cobra más sueldo sino el mismo que un simple diputado, ó sean 750 francos al mes. M. Grevy emplea todo su tiempo y gasta su salud en presidir; como abogado, su bufete le producía 100,000 francos al año; resulta, pues, que M.

Grevy hace un sacrificio pecuniario muy considerable á su país.

M. Grevy es republicano: no hay que extrañar, por lo tanto, su patriótica conducta.

Según noticias de Berlín, los desórdenes habidos en Kéigütte tienen carácter de gravedad por haberse complicado la cuestión política con la religiosa.

La fuerza pública no bastó al principio para contener á los obreros, que, según parece, daban el grito de ¡Muera el emperador! ¡Muera los católicos!

Una carta de Bruselas dice que los príncipes de Orleans irán muy en breve á Bruselas. Leopoldo II, como hijo de la difunta reina Luisa María, hija de Luis Felipe, es sobrino de los príncipes de Aumale, Joinville, Nemours y Montpensier. Ahora bien; durante el imperio, dicho soberano no se ha tratado casi con sus tíos, y por el contrario las relaciones de aquella corte con las Tullerías llegaron á un grado de intimidad que disgustaba mucho á los príncipes de Orleans. Sin embargo, en el día ha cambiado la situación: Napoleón III ha caído, y el rey Leopoldo, que no tiene ya miedo al *ogro imperial*, ha podido volver á ser sobrino en el sentido afectuoso de la palabra.

La Asamblea francesa ha indultado á tres reos sentenciados á muerte por causa de la insurrección.

Ya lo hemos dicho: en nuestro concepto no se derramará más sangre, cualesquiera que sean las sentencias de los Consejos de guerra.

La Asamblea francesa suspenderá sus sesiones en la primera semana de agosto, limitándose á votar antes aquellos nuevos impuestos que no parece hayan de encontrar oposición.

En su consecuencia, la discusión de la ley sobre los consejos generales y del presupuesto rectificativo, quedará aplazada hasta después de las vacaciones parlamentarias.

En breve debe empezar en París la reconstrucción de las Tullerías y del Hotel de Ville.

El primer edificio se reedificará según el plano primitivo, y el segundo se sacará á concurso entre todos los arquitectos de Francia.

Ha sido expulsado de Francia, por orden del Gobierno, el conocido escritor radical Petruccelli della Gattina.

CRONICA LOCAL.

Para que vean nuestros lectores el desarrollo que vá adquiriendo en todos los países la idea de la república tan combatida por nuestros monárquicos como absurda é irrealizable, del periódico *La Constitución* que dirige el gefe del bando cimbrío, C. Rivero, copiamos

las siguientes líneas que son la más elocuente contestación á los que nos presentan á Bélgica y Holanda como modelo de países bien gobernados.

Hé aquí como se espresa el citado colega:

BÉLGICA.

Fusion de Bélgica y Holanda.

Se agita la idea en Bélgica y en Holanda de una fusion de ambas naciones, que tomaría el nombre de república federal de los Países-Bajos.

Esta idea cuenta ya con muchos partidarios en los dos países. Se trata de fundar una Sociedad para propagar la idea en todas las clases sociales, dice un colega belga; Bélgica y Holanda unidas bajo un Gobierno republicano, verían aumentar su prosperidad rápidamente. Bélgica aportaría á la asociación su floreciente industria, Holanda su rico comercio y sus colonias. Unidas formarían una república poderosa que tendrían que respetar las demás naciones.

Como toda idea grandiosa, tiene sus contrarios que ya le llaman utopía.

No obstante, si se atiende á que el elemento holandés se va generalizando en Bélgica, y si se tiene en cuenta que de los cinco millones que componen la población, tres son holandeses que tienen muchas cosas de que quejarse, se verá que hay fundamento para la fusion.

Una de las cosas que más disgusta al pueblo es el exclusivismo con que se emplea el idioma francés, lenguaje del Gobierno, de los tribunales, del ejército, de las escuelas, y especialmente de las universidades; y esto, si sigue, producirá naturalmente la extinción del holandés, que es el idioma pátrio. Principian á conocer los holandeses que la revolución de 1830 fué un solemne desatino, pues el auxilio que les prestó Francia y sus secuaces fué con intención de anexionar la Bélgica á aquella nación, lo que ha confirmado la biografía de lord Palmerston, que hace poco se ha publicado.

El Gobierno belga ha creado comisiones para estudiar la cuestión holandesa, que casi como todas las comisiones no ha hecho más que divagar y perder el tiempo. Si se quiere evitar que la idea de la fusion se engrandezca y tome proporciones difíciles de dominar en su día, continúa el diario belga, atiéndase cuanto antes á las quejas y reclamaciones de los holandeses: hoy aun es tiempo; mañana tal vez sería tarde.

¿Será condicion precisa que cuando más deseados son los correos ha de verse interrumpido su itinerario por alguna causa imprevista? El tiempo se ha mostrado estos días borrascoso y no habrá sido extraño que con su expedición á Argel el vapor *Mahónés* haya sufrido algún retraso.

¿Cuándo tendremos el bienhechor consuelo de ver funcionar el cable telegráfico, para calmar al menos en casos tales nuestra natural ansiedad?

La fiesta callejera de la calle de Santa Eulalia continuó en la

noche del lunes, y debía también continuar ayer con beneplácito de la juventud, ávida siempre de agradables pasatiempos.

BULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

Nuestra Señora de los Angeles.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen de la Purísima Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

La Invenccion de San Esteban proto-mártir.

Movimiento del Puerto.

Entrados en cuarentena el dia 28.

De Nueva-Orleans en 73 días, corbeta esp. Olimpia, de 303 ts., cap. José Pons, con 15 trip. y algodón.—7 días cuarentena.

Id. el 29.

De Pernambuco en 59 d., pol. id. Carolina, de 145 ts., cap. Ricardo Guardiola, con 13 trip. y algodón.—10 días cuarentena.

De id. en 56 ds., pol. id. Rosa, de 56 ts., cap. Pablo Millet, con 10 trip. y algodón.—10 d. c.

De la Habana en 49 ds., berg. id. Pensativo, de 211 ts., cap. Sebastian Valls, con 14 trip., azúcar y aguardiente.—10 d. c.

Id. el 31.

De Nueva-Orleans en 75 días, corbeta italiana Francesca, de 239 ts., cap. Sr. Pietro Stabile, con 10 trip., 15 pas. y duelas.—7 d. c.

Despachados el dia 28.

Para Barcelona, corb. esp. Numancia, de 180 ts., cap. Fernando Torres (hijo), con 12 trip. y algodón.—7 días cuarentena.

Para id., berg. inglés Eleonor Davidson, de 157 ts., cap. Mr. John Jones, con 7 trip., ladrillos, y otros.—7 d. c.

Id. el 30.

Para Barcelona, goleta á tres palos N. alemana Orinoco, de 272 t., cap. J. Bohn, con 10 trip. y cacao.—10 días de cuarentena.—Ha aumentado un tripulante.

Id. el 31.

Para Barcelona, vapor esp. Argos, de 460 ts., cap. D. Jaime Vidal, con 36 trip., 41 pas. y algodón.—10 días cuarentena.

Para id., corb. noruega Verskabel, de 419 ts., Mr. J. Jonsson, con 10 trip. y algodón.—10 d. c.

Para id., berg. gol. esp. Esperanza, de 125 ts., cap. D. José Cruañas, con 11 trip. y azúcar.—10 d. c.

Id. el 1.

Para Ibiza, laud esp. Desamparados, de 15 ts., pat. Juan Iern, con 4 trip., 11 pas., habas y otros efectos.

Para Alcudia, laud esp. San Antonio, de 37 ts., pat. Pedro José Terrasa, con 4 trip., 1 pas. y lastre.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.		Fuerza sobre un metro cuadrado en kilos.	
Vientos á las 9 h. mañana.		9 NE. flojo. 25	
Seriedad media		9 NE. flojo. 25	
Pluviómetro en milímetros.			
Higrómetro á las 9 mañana.		71	
Termómetro centígrado.		Max. 25. Min. 20.3	
Barómetro á las 7 horas m.		1766.2	
Días.		1766.2	

ANEQUONAS ASTRONOMICAS.
LUNA.—Sale á las 9 h. y 5 ms. de la mañana. Pónese á las 7 h. y 20 ms. de la M.
SOL.—S. á las 4 h. y 59 m.—P. á las 7 h. y 12 m.

SECCION DE COMUNICADOS.

Sr. Director de El Menorquin:

Mahon 30 julio de 1871.

Muy Sor. mio: He leído en el n.º 609 del periódico de su direccion correspondiente al 28 de este mes, un suelto local en que se califican de célebres varias declaraciones de haberes presentadas para llevar á efecto el reparto municipal de 1870-71, y entre las que cita el autor del suelto por su *celebridad*, hace referencia á la mia en los siguientes términos:

«D. Juan Rodriguez, padre é hijo, el primero propietario tenido por muy acaudalado y administrador de la loteria nacional, y el segundo oficial del Subgobierno, cinco pesetas y sesenta y seis céntimos.»

Este haber diario de 5 pesetas 66 céntimos por mi manifestado resulta segun la misma declaracion, á saber: de 220 pesetas producto de mis bienes territoriales en este distrito, que consisten simplemente en la casa de la calle de la Libertad que habito y en otra de escaso valor en la de San Gerónimo; de 1,240 pesetas producto de efectos públicos, capitales á préstamo, etc., deduccion hecha de los intereses que yo contribuyo por las cantidades que adeudo; y de 750 pesetas que fué el producto líquido de la Administracion de Loterias que está á mi cargo durante el año anterior de 1869: cuyas partidas unidas forman el total de 2210 pesetas anuales que aparece declarado, del que se deducen 141 pesetas 30 céntimos por contribucion.

Detallado lo que aparece de mi declaracion, creo oportuno consignar: 1.º que el único predio que poseo está situado en el distrito de Ferrerías, á cuyo municipio he satisfecho ya la cuota que me ha correspondido en el reparto de 1870-71 por el rédito de dicho predio; 2.º que en la segunda partida de mi relacion ó sea en las 1240 pesetas, no se halla comprendido el producto de las acciones que me pertenecen del Banco de Barcelona, del Banco balear, de la Naviera catalana ni de la Industria mahonesa, pues segun el art.º 38 del Reglamento de 20 abril 1870, las utilidades procedentes de estas compañías deben imputarse á los mismos Bancos y Sociedades y de ninguna manera á los socios y accionistas; y 3.º que tampoco se halla comprendido en mi declaracion el sueldo que actualmente percibe mi hijo Juan Joaquin Ro-

driguez por su empleo de oficial del Subgobierno, por la sencilla razon de que presente mi relacion á principios del año económico, ó sea en Agosto de 1870, y mi citado hijo no tomó posesion del referido destino hasta fines de enero de 1871, no pudiendo por tanto estar incluido en el reparto.

He creido deber publicar estas aclaraciones para que cuantos conozcan proxicamente las rentas de que disfruto, no puedan estrañar mi declaracion, ni ménos encontrar en ella la *celebridad* que ha creido descubrir el autor del intencionado suelto que motiva este remitido.

Debo añadir que las 5 pesetas 66 céntimos que aparecen de la relacion por mi presentada, figuran en la misma como haber propio del que suscribe, y que á continuacion del nombre de mi hijo hay simples comillas para denotar que éste no gozaba haber alguno. El autor del suelto, sin embargo, declara por una parte que los haberes diarios que inserta son los *manifestados por los mismos interesados en las relaciones que presentaron al Ayuntamiento*, de lo que se infiere que tuvo estas relaciones á la vista, y por otra afirma que el haber de 5 pesetas 66 céntimos es por mi y por mi hijo como oficial del Subgobierno, siendo así que de la relacion en que se apoya resulta que dicho haber es exclusivamente mio. De consiguiente el autor del suelto en cuestion ha cometido una *falsedad* notoria; y al querer probar *celebridades ajenas*, ha probado tan solo una *celebridad propia* de tal naturaleza que ningun hombre honrado se la envidiará.

Apreciaré á V., señor Director, tenga á bien disponer la insercion de estas líneas en el periódico que V. regenta, suscribiéndome S. S. S.

Juan Rodriguez.

CORREO DE AYER.

A las 4 de la tarde de ayer fondeó en este puerto el vapor-correo Mahonés. La escasez de noticias podrá verse demostrada por el poco interés que ofrecen las que á continuacion publicamos.

MADRID 28 DE JULIO.

En el Consejo de ayer tarde quedó acordado el envío de refuerzos á Cuba para fines de setiembre, con objeto de dar el golpe decisivo á la insurreccion.

Atribuye un periódico al gobierno el propósito de restablecer los consumos. «No es verdad esto, dice *La Correspondencia*; precisamente sobre este asunto conferencié con el señor Ruiz Gomez el señor Ruiz-Zorrilla antes de formar ministerio, y convinieron en que no debian restablecerse los consumos como renta del Estado, sino que debía dejarse en todo caso como recursos de los ayuntamientos.»

Las logias masónicas existentes en Madrid, y que se hallaban bajo la obediencia del Gran Oriente lusitano unido, de Lisboa, se reunieron en asamblea gene-

ral la noche del 25 del corriente y acordaron, por unanimidad, proclamarse independientes, con la denominacion de Gran Lógia Española.

Con el fin de evitar conflictos ocurridos con alguna frecuencia, se ha dictado una orden por el ministerio de la Gobernacion, en la que se dispone que por ahora, y en concepto de provisional, se designe en todos los cementerios un lugar separado del resto, donde con el mayor decoro y al abrigo de toda profanacion, se dé sepultura á los cadáveres de aquellos que pertenezcan á religion distinta de la católica.

IDEM 29.

«El Imparcial» confirma las noticias que ayer dimos sobre la avalancha de diputados que fué á pedir destinos al señor ministro de Hacienda sin paramientos en las reglas que este consignaba en su circular. El dia en que un ministro se propusiera hacer públicas todas las impertinencias de que es objeto, habria ganado mucho en libertad de accion.

El Sr. Moret hizo el balance del Tesoro; pero sus noticias no eran completas ó ha empeorado mucho la situacion cuando otra vez se ha recomendado en Consejo de Ministros al señor Ruiz Gomez la conveniencia de repetir el balance.

Decididamente las economías pierden terreno, no obstante la promesa de nivelar el presupuesto. Segun nuestras noticias de hoy, las bajas en Guerra no pasan de 50 millones; en Marina la economía podia ser de mayor suma; solo se rebajarán 20 millones, y cinco en Gobernacion y la presidencia.

Entra en las economías la supresion de tres plazas de consejeros de Estado que estan vacantes.

Asegúrase que á pesar de las ofertas de fondos hechas al señor ministro de Hacienda, este espera para hacer la emision á que se hagan sentir en el mercado de fondos públicos las consecuencias de las economías proyectadas.

Triste impresion debe causar en provincias, donde las clases pasivas y aun las activas cobran con tanto atraso, la noticia de que el dia 1.º de agosto se abrirá puntualmente en Madrid el pago de la mensualidad corriente.

Londres 27, (por la noche.—Via cable).—Los periódicos de Constantinopla publican pormenores horribles sobre los estragos del cólera en Persia.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES de los diarios de Valencia.

Madrid 26, (6-50 t.)

Ha sido nombrado arzobispo de Paris el que lo era de Tours.

Ates de aceptar éste ha consultado al Papa, el cual le ha contestado afirmativamente.

Madrid 26, (7-10 t.)

El rey sale mañana para la Granja, de donde regresará el sábado para presidir el Consejo de Ministros.

El Gobierno dispone refuerzos de tropa para mandarlos á Cuba.

Se trata de dar facultades económicas á los Gobernadores.

Siguen las dimisiones de empleados civiles y militares.

Madrid 27 (6-35 t.)

Se ha suprimido la Direccion de agricultura.

Se ha acordado no reponer los ayuntamientos separados.

El general Baldrich ha dimitido.

Ha sido aplazada la amnistia.

Madrid 27 (7-5 t.)

Se han hecho rebajas en los presupuestos de los ministerios.

En la presidencia se han rebajado 55.000 pesetas.

En el ministerio de la Guerra se rebajan 72 millones.

Desde el mes de agosto se descontará á las clases pasivas el 40 por 100 y á las activas el 20 por 100.

Se han admitido varias dimisiones.

Olózaga marcha de embajador á Paris.

Se van á suprimir mil empleados de varias dependencias.

Madrid 28 (6-50 t.)

No es cierto que se haya acordado por el gobierno el descuento del 20 por 100 en las clases activas.

En la secretaria de Gracia y Justicia se ha hecho una rebaja de 20 por 100.

Se ha aplazado el viage del rey á Aragon.

Madrid 28 (7-5 t.)

Mañana se publicará la circular del señor Ruiz Zorrilla á los gobernadores.

Se van á fusionar en una las direcciones de Estancadas y de Aduanas.

Se ha suprimido la direccion de Policia.

Los Consejos de guerra principiarán á funcionar en Paris el jueves.

Madrid 29.

Los directores generales de las armas, que habian presentado su dimision, la han retirado.

Es falso que se suspenda el pago de los cupones del último vencimiento.

En la Tertulia va á verificarse una reunion, á la que asistirán progresistas y demócratas, y en la que se tomarán acuerdos importantes.

La entrega de los quintos en caja se ha prorrogado hasta el mes de setiembre.

Segun *La Correspondencia*, muchos progresistas importantes esperan que el señor Sagasta entrará en el ministerio de Estado.

El Sr. Salamanca salió ayer para Paris.

No hay noticias de interés, y reina tranquilidad completa en toda España.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado: á 26-40.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL ISLEÑO.

Paris 29.

El consejo de guerra ha desechado la apelacion de los insurrectos condenados en Marsella.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARABICA (DU BARRY de Londres.)

(PREMIADA EN LA EXPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descascamiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado núm. 38.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Compere, cura.—Núm. 44.816.

—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo audo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 33.860. La Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1853, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le habían hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

Cura núm. 38.614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestión, agitación nerviosa é insomnio, después de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses.

Núm. 49.442 El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP.ª Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 66 rs.; 5 libras, 82 rs.; 6 libras, 98 rs.; 7 libras, 114 rs.; 8 libras, 130 rs.; 9 libras, 146 rs.; 10 libras, 162 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; ca el apetito; la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448 Cadiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de las condiciones de venta.

132

BIBLIOTECA DE MANERO.

Cuatro rs. vn. tomo en Barcelona y cinco fuera.

OBRAS DE CH. PAUL DE KOCK.

Muchas ediciones se han hecho en España de obras sueltas de Paul de Kock pero ninguna completa, y existen bastantes de ellas que aun no son conocidas del público. Algunas de las primeras que se dieron á luz están desfiguradas en la traducción, segun hemos podido observar cotejándolas con los originales, donde se nota que nuestro autor, aunque libre, no es nunca desvergonzado y grosero como ha querido hacerle alguno de sus traductores. Publicando la colección completa de sus preciosas novelitas, tales como son, esperamos complacer á los amantes de la amena literatura, á los que gastan buen humor, y á cuantos habiéndolo perdido, tengan necesidad de recobrarlo.

PARTE MATERIAL.

Las obras de Mr. Ch. Paul de Kock, se publican por tomos en 8.º mayor de 250 á 300 páginas de buen papel y esmerada impresión, al precio de **una peseta el tomo en Barcelona y una peseta y veinticinco céntimos fuera.**

Se publica un tomo cada mes; si los señores suscritores lo desean se darán dos. La publicación ha dado principio por la lindísima novela

GUSTAVO EL GALAVERA,

que ha traducido al castellano don Marcial Busquets, forma un solo tomo. Seguirá *Un hombre desgraciado*, que también constará de un tomo; *El hombre de los tres calzados*, dos tomos; *La lechera de Montfermeil*, dos tomos; *Pablo y su perro*, *El amante tímido*, *La sociedad de la trufa*, y las demás de tan festivo autor, alternando las no conocidas en España con las que tantas ediciones llevan agotadas.

Se suscribe en Barcelona en la librería de Salvador Manero, editor. Para suscribirse directamente basta enviar en letra ó sellos al editor el importe anticipado de uno ó mas tomos.

MAHON.—En la imprenta de EL MENORQUIN y demás centros de suscripción.

FONDA ANTIGUA DE CABALLEROS.

Situada en la céntrica y concurrida calle de la Boquería n.º 23 é inmediata á los teatros y paseos.

Barcelona cuenta hoy con un establecimiento mas, que está á la altura de las exigencias de su época.

Los Sres. Vernis y Giordani al encargarse de dicha fonda, supieron comprender

la necesidad de dotar este establecimiento del esmerado servicio y comodidades que hoy le recomiendan.

En él encontrarán los concurrentes, habitaciones muy cómodas sin que por ello se resienta el buen gusto del mueblaje.

El restaurant está abierto á todas horas y se sirve en mesa redonda dos veces por la mañana y dos por la tarde segun apetezca comer á la francesa ó á la española.

Apesar de desempeñarse el servicio por un personal de camareros poco comun de hablarse varios idiomas, solo se percibe por retribución diaria de 14 rs. para arriba cuarto y manutención comprendida.

3. lps.

NODRIZA.

Hay una en esta ciudad, calle del Rector n.º 14, que por haberse muerto la criatura desea hallar otra para amamantar. Tiene leche abundantísima y fresca de ocho dias.

3

PARA VENDER.

Lo está la casa n.º 58 de la calle de San Jaime. Informarán en la misma calle n.º 62.

5

ARMAS, ARMAS. -- OJO CAZADORES.

Se garantiza y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, n.º 86, piso 3.º

BARCELONA.

Único depósito en Cataluña de Domingo Costas.

Revolvers, desde	50 á 500 rs.
Pistolas, desde	9 á 80 »
Escopetas Lefauchaux, de	160 á 2000 »
Id. piston, de	80 á 500 »
Cartuchos Lefauchaux, 16 el 100.	13 »
Paquete pólvora de caza	3 »

Se hacen descuentos al por mayor.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.